



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS CINCO.

Concejo.

En la M. N. y M. L. ciudad de Lorca en veinte y dos
dias del mes de Junio del año de mil ochocientos y
cinco se juntaron a Concejo los S.^{res} Justicia y Regim.^{to}
de ella en la sala que acostumbra para tratar cosas
tocante al servicio de S. M. bien y utilidad de esta re-
publica a saber: el S.^r D.ⁿ Juan Antonio Oringas
del Consejo de S. M. su Alcalde del Crimen honorario
de la R.^a Chancilleria de Valladolid, Conregidor Capitan
a Guerra y Subdelegado de todas Rentas en esta ciudad, y
los S.^{res} D.ⁿ Bartolome Mateos, D.ⁿ Andres Ferrer, D.ⁿ
Josef Gomez Manzanera, D.ⁿ Antonio Martin, Reg.^{to}
D.ⁿ Juan Pedro Alonso Montalvan, D.ⁿ Pedro Francisco
Garcia, D.ⁿ Christoval Carranco, Diputados del Com.^{to}
D.ⁿ Pedro Maria Fernandez Menchiron, Procurador
General y D.ⁿ Roque Lopez Ferruel Jurado

Juram.^{to}

Entraron en este Ayuntamiento los porteros de sala y
juraron por Dios y a una cruz segun dho haber citado
a los S.^{res} Capitulares Diputados del Com.^{to} y Procurador
Gen.^l y Personero p.^a este sab.^{do} en virtud de cedula ma-
dada despachar q.^e el S.^r Conregidor a fin de ver lo in-
formado sobre las pretensiones de Fran.^{co} y Josef
Mauricio haciendo dimision el prim.^o de la tabla de la
carniceria de S.ⁿ Gines, y pretendiendo el segundo que
se le confiera dha. tabla: dar cuenta de los registros de
ovejas que se han presentado p.^a deshacer en carnicer-
ria: uno de el S.^r D.ⁿ Pedro Gonzalez de Llamas para
que se le diga con que num.^o de payanos podra au-

SS

